



"Año de la lucha contra la corrupción e impunidad"

PROCESO CAS N° 078-2019-UE.003/ZAC/MC**CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE DOS (02) AUXILIARES DE CONSERVACIÓN, SEDE CARAL****I. GENERALIDADES****1. Objeto de la convocatoria**

Contratar los servicios de Dos (02) Auxiliares de Conservación para la Sede Caral.

2. Dependencia, Unidad Orgánica y/o área solicitante

Sub Dirección de Excavación y Conservación de Sitios Arqueológicos.

3. Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación

Área de Recursos Humanos de la Unidad de Administración de la ZAC

4. Base legal

- Ley N° 29849 que establece la eliminación progresiva del régimen especial del Decreto Legislativo N° 1057 y otorga derechos laborales.
- Ley N° 30879 Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2019.
- Decreto Legislativo N° 1057 que regula el régimen especial de contratación administrativa de servicios.
- Decreto Supremo N° 006-2017-JUS, que aprueba el Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.

II. PERFIL DEL PUESTO

REQUISITOS	
Formación Académica	Primaria y/o secundaria completa.
Conocimientos	<u>Conocimiento técnicos principales:</u> Actividades de construcción, carpintería y otras afines
Experiencia General	<u>Experiencia general:</u> Experiencia laboral en construcción o manualidades.
Habilidades y Competencias	Habilidades de cooperación, fuerza física y empatía.

Guía Metodológica para el Diseño de Perfiles de Puestos para entidades públicas, aplicables a regímenes distintos a la Ley N° 30057, Ley del Servicio Civil, Directiva N° 001-2016-SERVIR/GDSRH Normas para la Gestión del Proceso de Diseño de Puestos y Formulación del Manual de Perfiles de Puesto, aprobada por Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 052-2016-SERVIR-P.

III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO**3.1 Misión del puesto**

Realizar labores de conservación y restauración bajo la supervisión del Arqueólogo Encargado para la conservación del Sitio Arqueológico.

"Año de la lucha contra la corrupción e impunidad"

3.2 Funciones del puesto

1. Realizar labores de conservación y restauración bajo la supervisión del encargado de conservación y restauración.
2. Otras funciones asignadas por su jefe inmediato, relacionadas a la misión del puesto/área.

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLES
Lugar de Prestación de Servicio	Sede Caral
Duración de Contrato	Inicio: Al día siguiente de la firma de contrato. Término: (01 mes)
Remuneración Mensual	S/ 1,250.00 (Un mil con 00/100 Soles).

V. CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO

VI. ETAPAS DEL PROCESO	CRONOGRAMA	AREA RESPONSABLE	
Publicación del proceso en el Servicio Nacional del Empleo	Del 27/11/2019 al 10/12/2019	Área de Recursos Humanos y Dirección del Servicio Nacional del Empleo	
CONVOCATORIA			
1	Publicación de la convocatoria en La página Web de la ZAC.	Del 27/11/2019 al 10/12/2019	Área de Recursos Humanos y Tecnologías de la Información y Comunicaciones
2	Presentación del Curriculum documentado en Mesa de partes de la ZAC, Dirección. Av. Las Lomas de la Molina N°327, Urbanización Las Lomas de la Molina Vieja N° 327, Distrito de la Molina.	Del 11/12/2019 al 13/12/2019 Hora: de 9:00 a 17:00 horas	Tramite y Gestión Documentaria -MESA DE PARTES
SELECCIÓN			
3	Evaluación Curricular	El 16/12/2019	Comité de Procesos de Selección
4	Publicación de resultados de la evaluación curricular en la página web de la ZAC	El 16/12/2019	Comité de Procesos de Selección.
5	Entrevista personal Lugar: Av. Las Lomas de la Molina N°327, Urbanización Las Lomas de la Molina Vieja N° 327, Dist. de la Molina.	El 17/12/2019	Comité de Procesos de Selección
6	Publicación de resultado final en la página web de la ZAC	El 17/12/2019	Comité de Procesos de Selección



PERÚ

Ministerio de Cultura

Zona Arqueológica Caral
UNIDAD EJECUTORA 003

"Año de la lucha contra la corrupción e impunidad"

SUSCRIPCIÓN Y REGISTRO DEL CONTRATO			
7	Suscripción y registro del Contrato	Cinco (05) días, posterior a la publicación del Contrato	Área de Recursos Humanos